

10849



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

para "UN COLGADOR FORMADO POR BARRAS ACCIONADAS A VOLUNTAD", a favor de Don Juan Sanmartín Arilla, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un colgador formado por barras accionadas a voluntad.

5. Se caracteriza este modelo porque el elemento soporte o colgador propiamente dicho, consiste en una barra, lisa o nó, de cualquier material adecuado, por ejemplo: madera, tubo metálico, porcelana u otras, la cual pende de un puente o gancho fijado en el revés de una tabla horizontal o repisa similar. El extremo que pende de este puente, lo hace por medio de una ranura colisa, que longitudinalmente presenta, cuya ranura es fundamental para el servicio de este colgador.

10. Mientras no es necesario su uso, la barra colgador pende verticalmente de su soporte, y no ocupa ningún espacio que pueda estorbar; ahora bien, cuando se quiere utilizar el colgador, basta elevar un poco la barra y hacerla deslizar sobre el puente, 15. valiéndose de su ranura colisa. Con este movimiento se consigue

10849



que la cabeza de la barra resulte debajo de la tabla y acuñada a ella, sirviendo de punto de apoyo el mencionado puente y quedando el resto de la barra horizontal y saliente, en disposición de recibir el efecto que se ha de colgar en ella, ya sea directamente sobre la barra, como sucederá en paños, ropas u otros, o bien para recibir colgadores de vestidos y prendas diversas.

El elemento descrito puede utilizarse en disposición simple o múltiple, ya sea valiéndose de una tabla o repisa de cualquier forma, fija a la pared o paramento, ya utilizando un soporte de pie vertical, para su empleo en cualquier parte eventual de la habitación o local.

Con estas variantes de ejecución, resulta el modelo sumamente útil y aplicable en cocinas, dormitorios, cuartos de baño, clínicas, colegios, etc., teniendo facilidad para su limpieza y en casos de desinfección, por la circunstancia de que cada barra o elemento es desmontable y lavable.

A fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de ejecución, que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:  
la figura 1ª indica, en proyecciones diédricas y vista parcial, uno de los elementos colgadores que se describen; en el detalle (I) se manifiesta unas variantes de forma de los mismos;

la figura 2ª indica la posición de servicio del elemento colgador;

la figura 3ª, en I) y II), demuestra la utilización del elemento colgador en grupo múltiple, sostenido por una tabla o repisa semicircular; y

la figura 4ª, análogamente en I y II, manifiesta el elemento múltiple en un soporte de pie vertical y movedido, en posi

10849



ción de plegado y de servicio respectivamente.

Consiste el modelo en una barra -1-, de cualquier material y perfil, cuya cabeza o parte superior -2- es suficientemente ancha para su especial utilización; cerca de esta cabeza presenta la ranura colisa longitudinal -3-, por la cual pasa el gancho, puente p similar -4-, fijado al revés de una tabla, repisa o similar -5-.

Cuando se eleva un poco la barra y se la hace deslizar por su ranura colisa, a lo largo de ella, por el puente soporte, la cabeza -2- llega a situarse bajo la tabla en un punto muy cercano a ella, de manera que al soltar la barra, el peso de la misma, utilizando como punto de apoyo el puente, hace acuñar a la cabeza contra la tabla, resultando en consecuencia un soporte horizontal saliente y sujeto eventualmente, merced a este orificio, según se indica en la figura 2ª.

Para volver a su primitiva posición, o colgante, basta hacer tracción de la barra para deslizarla a través de su ranura hasta el tope del puente, y entonces se deja caer quedando en posición colgante.

La figura 3ª manifiesta un grupo de barras, colgantes en la figura (I), bajo una tabla T, plana, de perfil en arco. Estas barras al ponerse horizontales, figura II, forman un abanico de gran utilidad y servicio para colgar numerosas prendas o efectos.

En la figura 4ª están las barras -a- colgadas de una placa -T'-, sostenida por un pie vertical -S- sobre la base de sostén -P-, que puede tener ruedas; el manejo es semejante y el colgador general transportable y muy útil.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcanzará igual-

10849

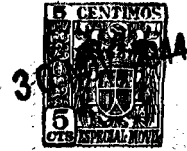


mente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construído en cualquier forma y tamaño, utilizando para su fabricación los materiales más adecuados y en la disposición combinada más conveniente: por entrar todo dentro del espíritu de la invención.

N O T A

5. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:
- 1ª.- Un colgador formado por barras accionadas a voluntad, caracterizado esencialmente por estar constituido cada elemento colgador por una barra, de cualquier material, recubierto o sin recubrir, lisa o nó, recta o curvada, cuyo extremo superior es de dimensión adecuada para los fines de sujeción, según se indica más adelante, estando este elemento colgador, pendiente libremente de un puente, gancho o soporte similar, fijado en el revés de una tabla, tablero, repisa o superficie semejante, la que puede ser adosada a una pared o paramento, o sostenida por pie vertical sobre base movable.
- 15.
- 2ª.- Un colgador según la anterior reivindicación, en el que cada elemento colgador pende del puente o gancho de sostén merced a una ranura colisa longitudinal que lleva dicho elemento cerca de su extremo superior o cabeza.
- 20.
- 3ª.- Un colgador según las anteriores reivindicaciones, en el cual la posición de servicio de cada elemento es la horizontal, la cual se logra haciendo deslizar la ranura colisa sobre el puente mediante sencilla manipulación, hasta que la
- 25.

10849



cabeza o parte superior resulta acufiada bajo la tabla, sirviendo a este esfuerzo como puente de apoyo el puente o sostén referido.

4<sup>a</sup>. - Un colgador formado por barras accionadas a voluntad.

5. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 29 de noviembre de 1944.

JUAN SANMARTIN ARILLA.

p.a.

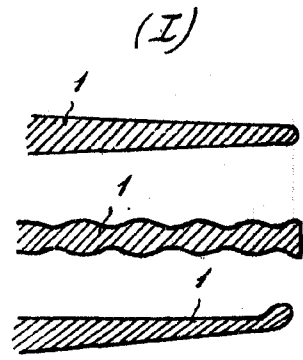
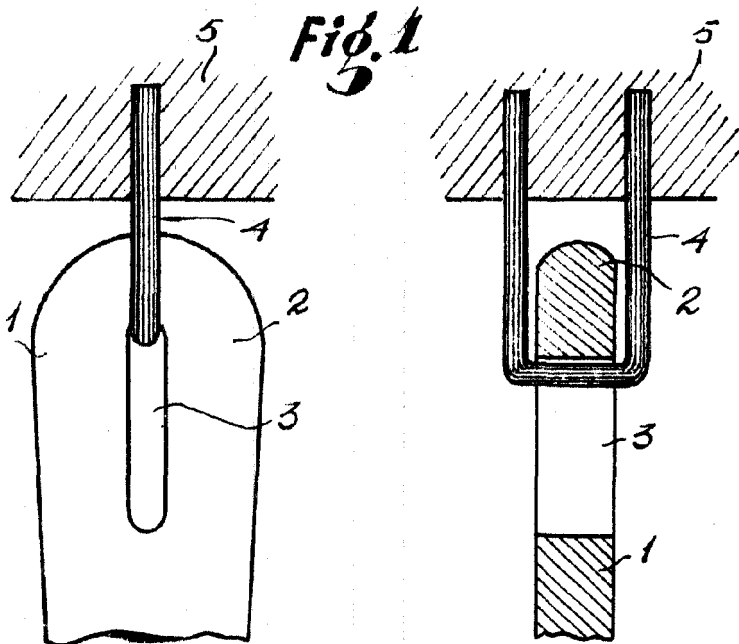


Fig. 2

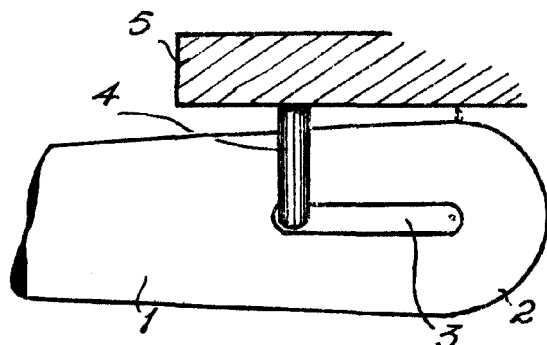
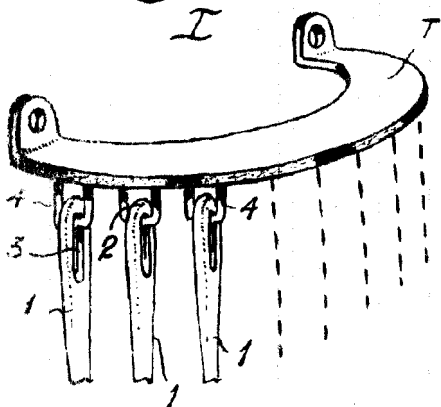


Fig. 3



II

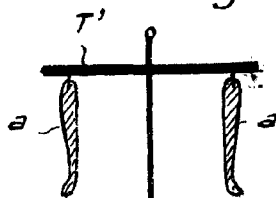
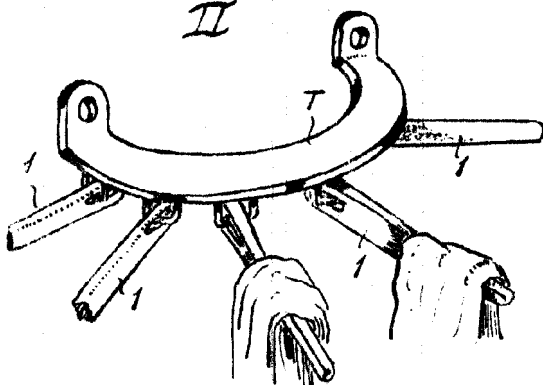
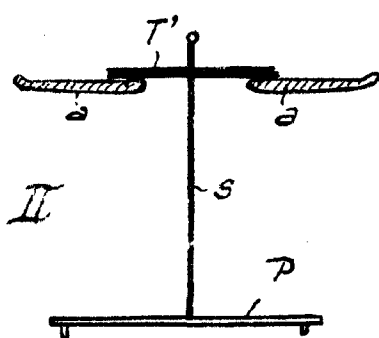


Fig. 4 (I)



MADRID, 30 Noviembre 1944.  
pp. Jaime Isern

*Sanmartin*